

Referencia:	2022/15577Z
Procedemento::	P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato
Interesado:	
Representante:	
SECCIÓN DE CONTRATACIÓN (2526)	

**ACTA DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN (RECOGIDA EN PUNTO LIMPIO, TRANSPORTE Y ENTREGA A GESTOR) DE LOS RESIDUOS DE MADERA RECEPCIONADOS EN LOS PUNTOS LIMPIOS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE OURENSE**

En Ourense, siendo las 10:30 horas del día 13 de enero de 2023, se constituye la mesa de contratación, integrada por el Sr. Vicepresidente provincial, don Rosendo Luis Fernández Fernández, como Presidente de la mesa; el Secretario, D. Juan Marquina Fuentes; la Interventora, doña Mónica Legaspi Díaz y el jefe del Servicio de Inversiones, Contratación y Patrimonio, D. Javier Martínez de Anta, como vocales; y la jefa de la Sección de Contratación, doña Marta Mouriño Vázquez, como secretaria de la mesa, con el objeto de formular propuesta de adjudicación del procedimiento abierto para la contratación del servicio de gestión (recogida en punto limpio, transporte y entrega a gestor) de los residuos de madera en los puntos limpios de la Diputación provincial de Ourense, convocado según Decreto de la Presidencia provincial de 5 de diciembre de 2022, bases de contratación y anuncio de licitación publicados en el perfil del contratante alojado en la Plataforma de Contratos del Sector Público con fecha 15 de diciembre de 2022, apertura de la documentación administrativa (sobre nº 1) de 9 de enero de 2023 y apertura de documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática (sobre nº 2) de 11 de enero de 2023.

En primer término, se da cuenta del informe emitido por el Jefe de la Sección de Residuos y Energía de fecha 12 de enero de 2023, que forma parte del expediente de contratación y se une de modo inseparable a la presente propuesta a efectos de motivación, en el que se procede a la calificación de la única oferta presentada y admitida a este procedimiento de acuerdo con los criterios de valoración contenidos en la cláusula XIV del PCAP, resultando la siguiente puntuación:

- **“DAORJE, S.L.U”**, con CIF: B8514XXXX, que obtiene una puntuación de **100** puntos de un total posible de 100.

De este modo, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, formular propuesta de adjudicación a favor de **“DAORJE, S.L.U”**, con CIF: **B85144152**, en las siguientes condiciones:

- Precio total ofertado por la prestación del servicio: 20.000,00 €
- Precio unitario ofertado: 135,10, €/viaje.

Y, a las 10:45 horas del día de la fecha, se da por finalizado el acto, firmando los que intervienen. Doy fe.

**EL PRESIDENTE DE LA MESA,**

**EL SECRETARIO,**

**LA INTERVENTORA,**

**EL JEFE DEL SERV. DE INV. CONTR. Y PATRIMONIO,**

**EL SECRETARIO DE LA MESA,**